NIT 860514046-5

Bogotá D.C., 13 de abril de 2026

Señores: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD

Asunto: Carta de Compromiso – Obligación No. 3: Disponibilidad y Suficiencia de Inventario.

Yo, **Gustavo Osorio Herrera**, identificado con C.C. 19.198.216, en mi calidad de Representante Legal de la empresa **CMT COLOMBIA SAS**, con NIT **860514046-5**, manifiesto el compromiso de nuestra organización para garantizar la continuidad operativa de los equipos amparados mediante la siguiente gestión de suministros:

Compromiso de Inventario de Alta Rotación: CMT COLOMBIA SAS se compromete a **mantener y garantizar la disponibilidad permanente y suficiencia de inventario** de aquellos repuestos y productos que, basados en nuestra experiencia técnica y en el listado anexo al contrato, se consideran de alta rotación.

El objetivo primordial de este compromiso es asegurar la prestación de un servicio ágil, oportuno y eficiente, minimizando los tiempos de fuera de servicio de la tecnología biomédica y optimizando la atención en las sedes de la Subred.

Para tal fin, contamos con procesos de reabastecimiento programado que aseguran el cumplimiento de este requisito durante toda la vigencia contractual.

Cordialmente,

Gustavo Osorio Herrera

Representante Legal

CMT COLOMBIA SAS

NIT 860514046-5